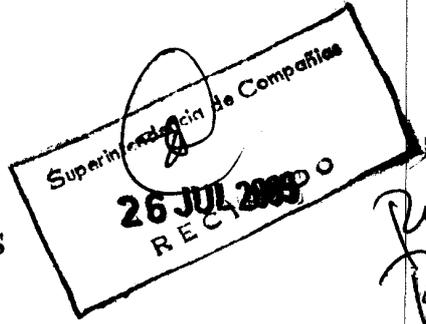


34860



1644
de hec
Proceder al Registro
26 Julio 2005
2005-2-03

Señor Abogado:
Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto e el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha de 23 de junio del 2005, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "ARTUZAN S.A", las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C#	CESIONARIO	C.C#	# DE ACCIONES
ARTURO RICARDO TUAREZ ZAMBRANO	1301588149	JUAN. P. TUAREZ VELEZ	1308842598	100

Tanto cedentes como cesionaos son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Or
ING. RICARDO TUAREZ ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

Portoviejo, 23 de junio del 2005.

SEÑOR ING:

GERENTE GENERAL DE
"DE LA COMPAÑÍA ARTUZAN S.A"
Presente



Estimado señor:

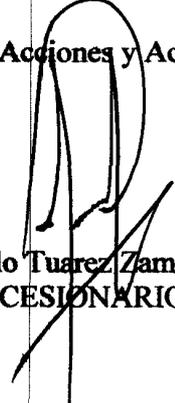
De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, damos conocer a usted que con fecha 23 de junio del 2005, el señor ingeniero Arturo Ricardo Tuarez Zambrano de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cédula de ciudadanía # 130158814-9, ha transferido una parte de sus acciones que posee en la compañía "ARTUZAN S.A" esto es 100 acciones de un valor de UN dólar cada una, a favor de el señor Juan Pablo Tuarez Velez, ciudadano ecuatoriano, poseedor de la cédula # 130884259-8.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; y que la compañía no tiene pasivos, obligaciones, ni gravámenes de ninguna naturaleza, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,


Ing. Arturo Ricardo Tuarez Zambrano
CEDENTE


Juan Pablo Tuarez Zambrano
CESIONARIO